

ALUMNO: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ FECHA 26/NOV/2020

## Secuencia 7. La igualdad y su vigencia

**Aprendizaje esperado:** Identifica que la igualdad es un derecho fundamental para el ejercicio de la libertad y de todos los demás derechos.

### SECUENCIA 7. Sesión 3. ¿Qué sucede en México y en el mundo? Análisis crítico de nuestro entorno (pag.18)

#### INICIO

Comprometerse con el derecho a la igualdad implica revisar las condiciones en las que viven las personas y los pueblos, cuestionarse respecto a si hay realmente una igualdad de derechos y las condiciones para tener una vida digna, tales como el acceso a la salud, la educación, la cultura, el trabajo. De este modo, es posible preguntarse:

- Si los servicios y los bienes llegan a todos, y si llegan de forma equitativa.
- Quiénes son y dónde están los menos favorecidos, y por qué no gozan de los mismos derechos que el resto de la población.
- Si existen personas y grupos privilegiados, y por qué.

#### DESARROLLO

Los siguientes son algunos ejemplos de desigualdad social sucedidos en México y otros países del mundo:

##### Les prohibieron hablar su lengua indígena, en Xalapa, y renunciaron al trabajo

A pesar de que la Ley General de Derechos Lingüísticos en Veracruz estipula los derechos que tienen los hablantes de lenguas indígenas, ésta no contempla sanciones para quienes quebranten estas leyes, aseguró Eleuterio Olarte Tiburcio, director de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas (AVELI). [...]

Recordó que a inicios del año en Xalapa se presentó un caso de dos mujeres egresadas de la Universidad Veracruzana Intercultural a las que se les prohibió hablar la lengua indígena en un centro de trabajo y que ante la presión de los encargados [...] decidieron renunciar. [...]

"Para el gerente [...] se le hacía que al hablar la lengua [estaban] hablando de él, como no entendía[,] lo que hizo fue prohibir la lengua indígena y estas chicas se sintieron mal y decidieron renunciar".

Destacó que[,] a pesar de que ya no se han tenido denuncias formales, la discriminación a los hablantes de una lengua indígena continúan presentándose en Veracruz. "Nosotros al hablar la lengua indígena nos damos cuenta que la gente se desinteresa por escucharla, cambia la actitud (...) Un minuto ponen atención, pero no más, no hay interés. Esa es una muestra de la discriminación que hay", dijo.

Alertó que las 14 lenguas indígenas que se hablan en la entidad están en riesgo de desaparecer en tres generaciones, debido a que los niños de las comunidades que las hablan tienen como lengua materna al español.



Karla Cancino, "Les prohibieron hablar su lengua indígena, en Xalapa, y renunciaron al trabajo", en Diario de Xalapa.

### Las personas con albinismo sufren graves discriminaciones y otros abusos contra sus derechos humanos

Las personas con albinismo se enfrentan a menudo a actitudes discriminatorias muy arraigadas. Como consecuencia de ello, no tienen las mismas oportunidades de escolarización y atención médica que las demás. La superstición y las creencias erróneas alimentan este trato desigual. En Malawi hay quien cree que los huesos de las personas con albinismo son mágicos y que con ellos pueden hacerse ricos. Mucha gente está dispuesta a pagar enormes cantidades de dinero por partes del cuerpo de una persona con albinismo, lo que permite que prospere un espantoso comercio de huesos humanos. [...] La ONU señaló que entre 2000 y 2013 había recibido información sobre 200 casos de ataques rituales contra personas con albinismo en 15 países, todos ellos africanos.



"A la hija de mi prima la llamaban fantasma, y creían que estaba trayendo mala suerte a la escuela. Abandonó los estudios por eso. Mi prima tenía miedo de ir a la escuela a quejarse. Tiene otros seis hijos con albinismo." Declaraciones de una mujer a Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional, "Cinco datos sobre el albinismo en Malawi".

¿Qué opinan sobre la desigualdad social en ambos casos?



### ACTIVIDAD

comentar con familiares o vecinos, de preferencia adultos mayores, cómo han cambiado las condiciones para ejercer la igualdad de derechos a lo largo del tiempo. Para ello, preguntará:

¿Qué diferencias notan en los derechos que tienen hombres y mujeres?

¿Perciben alguna diferencia entre los servicios de salud que había hace veinte años y los de ahora? ¿Por qué?

¿Qué cambios han percibido en las posibilidades que hay para educarse?



“¿es posible hablar de igualdad de derechos en el mundo en el que vivimos? ¿Por qué? Argumenten su respuesta

“Como sociedad, tenemos el compromiso de construir una cultura en la que realmente se valore la diversidad, se respete por igual a todos y se comprenda que hay necesidades diferentes que deben ser atendidas (no todos necesitamos lo mismo). Adoptar la igualdad como un valor en nuestra comunidad es un paso para superar la discriminación y algunas formas de violencia que aparecen en la convivencia diaria”.